

Quito, 13 de Abril del 2012

Señora

Edda García Bueno

157742

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, por medio de la presente que de conformidad con el Artículo Décimo Primero de la escritura pública de constitución de la Compañía XTRABARTER ECUADOR CIA. LTDA., en concordancia con el Acta de Junta General extraordinaria celebrada el día 12 de Abril del 2012, se tuvo el acierto de nombrarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito. En esta calidad y de acuerdo a los estatutos sociales, en su Artículo Décimo Primero en conjunto con el artículo vigésimo cuarto, establece que: "La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios que es su máximo Organismo y administrada por el Gerente General y el Presidente".

La compañía XTRABARTER ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, el veinte y tres de Junio del año dos mil tres, la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N.-03.Q.IJ.2688, de 22 de Julio del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo Número 696, Tomo 138, el 08 de Marzo del 2007.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como PRESIDENTE de la misma.

Dígnese Usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga

PRESIDENTE AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado en este fecha y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



f) Sra. Edda García Bueno

Quito, 13 de abril del 2012

CC. 090318301-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6405** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **14 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

**Dr. Rubén Enrique Aguirre López**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

